

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS****EXTRACTO**

00030

DE LAS ESCRITURAS PÚBLICAS DE AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA RIDACA C.A.

Se comunica al público que la compañía RIDACA C.A., aumentó su capital suscrito, en US\$ 60.000,00, su capital autorizado y reformó sus estatutos por escrituras públicas otorgadas ante el Notario Trigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, de fechas 8 de abril del 2005 y ratificatoria de 8 de noviembre del 2005. Fueron aprobadas por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ.5465 de 29 DIC 2005

El capital actual suscrito de US\$ 80.000,00 está dividido en 80.000 acciones de US\$ 1,00 cada una y el capital autorizado es de US\$ 160.000,00.

Quito, 29 DIC 2005

Econ. Gilberto Noyoa Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, ENC

CMJ/cmf
EXT. 540
EXP. 89648.
Tram 30258